



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 JUN 2012

RES. H. N° 0813-12

EXPTE. N° 5.098/10.-

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 2147-10 y H N° 003-11, por las cuales se designa a la alumna: María Jimena Villarroel, DNI. 32.165.954, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2011 - Carrera de Antropología, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del CIU - Curso de Ingreso a la Universidad, informa sobre el desempeño de la Alumna Villarroel;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna: María Jimena Villarroel, DNI. 32.165.954, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2011 - Carrera de Antropología, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses, discriminados desde el 15/12/10 hasta el 31/12/10 y desde el 01/02/11 hasta el 15/03/11, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CARRERA	NOTA
VILLARROEL, MARIA JIMENA	708.601	ANTROPOLOGÍA	10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada y remitir copia a la Carrera de Antropología, Dirección de Alumnos, y Coordinadora del CIU..

Sme/MJL  
128-12

*[Handwritten signature]*

Dr. MARCELO B. MANCINI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



*[Handwritten signature]*

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.